

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE EMPRESA, VIERNES, 15 DE FEBRERO DE 2013.

ASISTENTES:

Antonio Velasco Blanco (Presidente)
Antonio Lara González (Secretario)
M^a Carmen Molina Gómez
Francisco Ruiz Romero
Andrés Cabrera Ruiz
M^a Ángeles Collado Collado
Cristóbal Alférez Mejías
Rafaela Bueno Martín
Teresa Medina Navarro
Niséforo Raya Luna
María Dolores Morales Salcedo
Rafael Morales Salcedo
Nieves Rodríguez Polo
Manuela Conejo Expósito (Delegada Sindical de UGT)
Jesús Sevillano Morales (Delegado Sindical de CCOO)
Pedro Navarro Álvarez (Delegado Sindical de CSIF)



Siendo las 09:37 horas del citado día nos reunimos los anteriormente indicados en el Edificio Paraninfo del Campus de Rabanales, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO 1º	Lectura y aprobación, si procede, del acta de 23 de Noviembre de 2012.....	2
PUNTO 2º	Informe del Presidente.....	2
PUNTO 3º	Estudio del cumplimiento de los Acuerdos de Carrera Profesional firmados en 2009....	4
PUNTO 4º	Formación.	6
PUNTO 5º	Rechazo al recorte del 5% impuesto por la Junta de Andalucía.	6
PUNTO 6º	Acuerdo de productividad para la mejora y calidad de los servicios que presta el PAS en las Universidades Públicas de Andalucía.....	7
PUNTO 7º	Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.	8

PUNTO 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de 23 de Noviembre de 2012.

El Comité de Empresa aprueba el acta por unanimidad sin modificaciones.

PUNTO 2º Informe del Presidente.

a) Incidencias en contrataciones:

Altas y Bajas en contrataciones:

Altas:

- 1 TE. Biblioteca con efectos 06-11-12.
- Se han incorporado a nuestra RPT todos los Técnicos Auxiliares, Técnicos Especialistas, Titulados de Grado Medio y Titulados Superiores que han aprobado las distintas OPEs en el SCAI, OTRI, CULTURA, PREVENCIÓN, PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, PROTECCIÓN AMBIENTAL, INTERNACIONAL, UNIDAD TÉCNICA, SERVICIO ANIMALES EXPERIMENTACIÓN...etc.
- 2 TA. De Conserjería al Campus de Rabanales.

Bajas y Altas consecutivas:

- 1 TE del Dpto de Análisis Numérico
- 1 TA de STOEM en Fac. de Filosofía y Letras

Bajas:

- 1 efectivo de mantenimiento por resolución judicial
- 1 TE de Biblioteca con efectos de 31-12-12
- 2 TE de Laboratorio por jubilación forzosa
- 2 TE de STOEM por jubilación forzosa

b) Reunión Comisión Negociadora con Gerencia del 5 de diciembre de 2012 sobre posible pacto por el mantenimiento del empleo.

En la reunión en la que se planteó al Gerente la problemática de las diferentes áreas motivada por jubilaciones no cubiertas, plazas vinculadas a contratos de relevo que cumplen en breve, personal de las actuales bolsas que no obtenga plaza en las OPEs ...etc.

A continuación se hizo un estudio pormenorizado por áreas de todas las plazas afectadas por jubilaciones en 2012 y 2013. Pusimos de manifiesto la situación en la que nos encontramos y nos vamos a encontrar durante este año que viene 2013 debido a que las plazas vacantes por jubilación no se cubren en aplicación del RD 20/2012. Durante los años 2012-2013

perderíamos 15 plazas de RPT. Esto nos va a llevar a un desmantelamiento de los servicios que si no buscamos fórmulas para compensarlo nos va a resultar difícil dar un servicio de calidad donde se produzcan estas vacantes.

Con carácter general se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Jubilaciones parciales: hasta finalizar la OPE de Conserjería y Laboratorios se le hará un contrato por acumulación de tareas a los que le vayan finalizando los contratos de relevo.
2. Personal que no obtenga plaza en la OPE de Laboratorios: pasarán a integrarse en la actual bolsa de trabajo de Laboratorios en el lugar que ocupaban con anterioridad.

Con posterioridad, desde gerencia se nos comunicó lo siguiente: *“De forma excepcional y sin que se adopte como precedente, al no estar aún firmado el acuerdo de adscripción de puestos a macroáreas, no se constituirá bolsa de trabajo derivada del proceso selectivo en curso, siguiendo por tanto, vigente la actual del área que deberá ser actualizada una vez se produzcan las tomas de posesión de los aspirantes aprobados en el proceso selectivo.”* (Entrada 655).

c) Procedimientos de Promoción Interna

- i. Desde Gerencia se nos ha comunicado verbalmente que se ha dado orden de publicar en BOJA la convocatoria del proceso selectivo para cubrir nueve plazas de Técnico Especialista de la Unidad de Apoyo a Centros, Departamentos y Servicios (Grupo III), de Promoción Interna, por el sistema de concurso-oposición.
- ii. Trataremos la situación de las promociones previstas para 2013 en el punto 3 *“Estudio del cumplimiento de los Acuerdos de Carrera Profesional firmados en 2009”*.

❖ En este punto se incorpora Nieves Rodríguez

d) Ofertas Públicas de Empleo.

Se están desarrollando las OPE pertenecientes al [Acuerdo sobre Carrera Profesional, Promoción Interna y Acceso Libre derivado de la Relación de Puestos de Trabajo firmado el 16-12-09](#) y a las plazas de nuevo ingreso (turno libre):

- i. Convocatoria 2 (7 plazas): Se han concluido todos los procedimientos salvo 3.
- ii. Concurso-oposición de T. Auxiliar de Laboratorio (7 plazas): se han finalizado 3 procedimientos (3 plazas). Los 3 restantes (4 plazas) están pendientes de publicar la fase de concurso y la calificación final.

- iii. Convocatoria de Técnico Auxiliar de Conserjería de 16 plazas: El 1 de diciembre de 2012 se celebró el examen. Se han publicado los listados de aprobados: 149 en el cupo general y 2 en el de personas con discapacidad. Se está a la espera de la publicación de la fase de concurso.
- e) La Universidad de Córdoba y el Comité de Empresa de PAS Laboral han firmado la prórroga del **Acuerdo de jubilación parcial vinculado a la formalización del contrato de relevo firmado el 24 de febrero de 2010.**
- f) **Formación**
 - ❖ Se verá en el punto 4 del orden del día.
- g) **Situación actual sobre Calendario, Jornada, Horario, Permisos y licencias, aplicación de la nueva normativa sobre Incapacidad Temporal ...etc.**
 - ❖ Nos emplazamos al punto 5 para realizar un escrito.

PUNTO 3º Estudio del cumplimiento de los Acuerdos de Carrera Profesional firmados en 2009.

Todas las plazas programadas de Promoción Interna a diciembre de 2011 se han convocado y resuelto salvo los 9 TE de la UACDS que hemos explicado antes la situación en la que se encuentran.

Todas las OPEs convocadas están a punto de terminar o terminadas prácticamente.

Las promociones internas programadas para 2012 y 2013 están contempladas en los presupuestos de la Universidad de Córdoba 2013 y hay un compromiso del Rector de llevarlas a cabo:

Grupo Profesional	Total	2010	2011	2012	2013	2014
I	10	4	3	3		
II	35	13	12	7	3	
III	45	21	10	5	9	

Temporalización Grupo I. por categorías

Grupo Profesional I	Total	2010	2011	2012	2013	2014
TSADI LABR.	4	4				
TSDI SCAI	4		1	3		
TS COMUNIC.	2		2			
Total	10	4	3	3		

Temporalización Grupo II. por categorías

Grupo Profesional II	Total	2010	2011	2012	2013	2014
TGM LABR.	9					
Naves Ganaderas	1		1			
Animalario	1			1		
Departamentos	7	3	2	2		
TGM SCAI	1			1		
TGM SEPPA	2		2			
TGM N.TECN.	1	1				
TGM AUDIOV.	2	2				
TGM PUBLIC.	1		1			
TGM CONSJ.	4	2	2			
TGM BIBLIOT.	15	5	4	3	3	
Total	35	13	12	7	3	

Se acuerda reclamar a la Universidad la puesta en marcha de forma inmediata de todos los procedimientos de promoción interna que figuran en el **ACUERDO SUSCRITO POR LA REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y EL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL SOBRE CARRERA PROFESIONAL, PROMOCIÓN INTERNA Y ACCESO LIBRE DERIVADO DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO de 16 de diciembre de 2009**, contempladas en los presupuestos de la Universidad de Córdoba 2013 y comprometidas por el Rector en el Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2012. Así mismo, se recordará a la Universidad el compromiso de cumplir lo estipulado en el Acuerdo ya que afecta a la Carrera Profesional de todo el Personal Laboral de nuestra Universidad.

- ❖ Se hace un receso y se continúa en el siguiente punto.

PUNTO 4º Formación.

Después de un amplio debate sobre el contenido del borrador del Plan Integral de Formación del PAS para 2013 que se trató en la Comisión de Formación del pasado miércoles 13 de febrero, **se acuerda remitir un escrito a Gerencia en el que le haremos constar las siguientes alegaciones:**

- En la Comisión de Formación sólo pueden participar los miembros que el Reglamento de Formación estipula, por lo que se está incumpliendo desde julio de 2012.
- Todo lo que signifique modificación del Reglamento debe ser eliminado del documento, tratado por los órganos competentes y acordado en la Mesa correspondiente. Es necesario actualizar el Reglamento para adaptarlo a la realidad.
- La formación específica, genérica y externa están perfectamente definidas en el Reglamento de Formación en todos sus términos sin que haya que volver a redefinirlas en cada Plan Anual de Formación.
- Estamos convencidos de que la Formación debe estar ligada a las Competencias, por lo que es urgente elaborar un catálogo de Competencias.
- La formación en idiomas debe ser específica e impartida en horario de trabajo.
- Se deben priorizar los cursos específicos frente a los genéricos, más aún en un contexto como el actual.
- Se debería haber acordado el *Plan Integral de Formación del PAS para 2013* antes de 31 de diciembre de 2012, por lo que a estas alturas del año es más que urgente.

- ❖ Pedro Navarro se ausenta en el transcurso de este punto por motivos justificados.

PUNTO 5º Rechazo al recorte del 5% impuesto por la Junta de Andalucía.

Mostramos nuestro rechazo al nuevo recorte del 5% de las retribuciones periódicas integras anuales a las Universidades Andaluzas a través de la Ley 3/2012 del 21 de septiembre, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.

También queremos manifestar nuestro malestar al ver que por la información que nos llega, este recorte se va a aplicar de forma insolidaria, afectando más a los colectivos más perjudicados por los recortes, tanto en la parte económica como en la laboral.

Se acuerda difundir el siguiente comunicado:

Durante la sesión ordinaria del Comité de Empresa del 15 de febrero de 2013 se acordó trasladarle el siguiente comunicado:

La **negociación entre los representantes de los trabajadores y la Universidad está en punto muerto**, estando a la espera de una hipotética propuesta a nivel autonómico y en caso de que no pueda negociarse a nivel autonómico, a una convocatoria de la Mesa General de Negociación en Córdoba.

Los Gerentes de las Universidades Públicas Andaluzas os reunisteis el viernes pasado para intentar consensuar una propuesta común, sin que a fecha de hoy conozcamos vuestros planteamientos.

El resultado es que **el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Córdoba está sufriendo las consecuencias de los recortes económicos y de los derechos laborales**, pero además **se encuentra en una situación de inseguridad jurídica** al no estar concretada la forma de aplicación de la nueva normativa:

- No existe Calendario Laboral, cuando se debería de haber acordado antes de 31 de diciembre de 2012.
- Han dejado de estar vigentes los documentos que regulaban en nuestra Universidad los permisos y licencias, tratamiento de las incapacidades laborales transitorias, el horario y la jornada laboral,...etc sin que se hayan acordado unos nuevos. Por otro lado, son conocidas las propuestas de mejora consensuadas en otras Universidades Públicas Andaluzas sobre estos temas.
- Se aplican los recortes por incapacidades temporales de forma precipitada, sin tomar en consideración muchas de las mejoras que permiten la normativa, tal como se ha hecho en las administraciones públicas o en otras Universidades Públicas Andaluzas.
- Sobre las retribuciones de 2013, se nos va a aplicar un recorte del 5%, pero hasta la fecha no sabemos sobre qué conceptos ni cómo ni cuándo se va a aplicar.

Desde el Comité de Empresa se insta a la Universidad de Córdoba a que agilice la consecución de los acuerdos necesarios para acabar con esta situación de indeterminación, sin que exista discriminación con el resto de colectivos, desde el punto de vista más respetuoso con los derechos laborales que el nuevo marco normativo permita.

- ❖ Nieves Rodríguez y Niceforo Raya se ausenta al finalizar este punto por motivos justificados.

PUNTO 6º Acuerdo de productividad para la mejora y calidad de los servicios que presta el PAS en las Universidades Públicas de Andalucía.

A mediados de febrero no sabemos nada sobre la evaluación de competencias, de nuestra evaluación por los Directores de Servicios/Departamentos, de los cursos que como consecuencia de dicha evaluación deberían contemplarse en el Plan de Formación 2013 y de cómo va a afectar en la percepción del Complemento de Calidad en 2013.

- ❖ M^{ra} Ángeles Collado se ausenta al finalizar este punto por motivos justificados.

PUNTO 7º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.

ENTRADAS:

644 (26/11/2012) Gerencia convoca a Comisión Negociadora del CE

645 (21/01/2013) Personal comunica Incidencia Altas y Bajas

646 (21/01/2013) TC1-TC2 Septiembre 2012

647 (21/01/2013) Respuesta Gerencia a Escrito 580 de 02/10/2012 donde trasladamos acuerdos de la sesión del CE de 26/09/2012.

Se acuerda remitir un escrito al Vicerrector de Desarrollo Normativo solicitando una reunión para tratar las funciones pendientes de definir en el [Acuerdo sobre Carrera Profesional, Promoción Interna y Acceso Libre derivado de la Relación de Puestos de Trabajo firmado el 16-12-09.](#)

648 (21/01/2013) TC1-TC2 Octubre 2012

649 (21/01/2013) Personal comunica Incidencia Altas y Bajas

650 (21/01/2013) TC1-TC2 Noviembre 2012

651 (21/01/2013) Personal comunica Incidencia Altas y Bajas

652 (21/01/2013) Resolución Rectoral expediente sancionador trabajador

653 (31/01/2013) Correo trabajador comunicando escrito informativo

654 (11/02/2013) TC1-TC2 Diciembre 2012

SALIDAS

584 (23/11/2012) Acta del Comité de Empresa de 27-09-2012 APROBADA 23-11-2012

585 (26/11/2012) Borrador Acta CE 23-11-2012 y convocatoria Comisión Negociadora 5-12-2012 adjuntando mail de Gerencia.

586 (26/12/2012) Escrito a Gerencia solicitando renovación Acuerdo jubilaciones parciales

587 (26/12/2012) Escrito a Rector solicitando renovación Acuerdo jubilaciones parciales

588 (08/01/2013) Pésame

589 (08/01/2013) Pésame

590 (22/01/2013) Presidente convoca firma prórroga Acuerdo jubilaciones parciales.pdf

591 (13/02/2013) Presidente convoca CE-15-02-2013 y envía borrador PLAN FORMACIÓN 2013

PUNTO 8º Ruegos y Preguntas.

- CSIF-F entrega escrito dirigido al Presidente solicitando información por escrito de las funciones y ubicación física de una serie de plazas.

Se responde por parte del Presidente y de varios delegados del Comité de Empresa:

- Toda la información que este Comité de Empresa tiene al respecto es conocida por todos sus miembros.
- En el escrito 580 de 02/10/2012 donde trasladamos acuerdos de la sesión del CE de 26/09/2012 se solicitó a Gerencia información sobre las funciones de algunas de esas mismas plazas.
- En el punto "7º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar" de la actual sesión hemos visto la respuesta de Gerencia y se ha tomado el acuerdo de remitir un escrito al Vicerrector de Desarrollo Normativo solicitando una reunión para tratar las funciones pendientes de definir en el Acuerdo sobre Carrera Profesional, Promoción Interna y Acceso Libre derivado de la Relación de Puestos de Trabajo firmado el 16-12-09.
- Se pregunta si se va a constituir una comisión para el estudio de la fusión de la Facultad de Enfermería y de Medicina y si va a estar representado el PAS.
Un delegado propone que esté el Presidente del Comité de Empresa.

Siendo las 14:40 horas, sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión del Comité de Empresa.

El Secretario

VºBº Presidente

Antonio Lara González

Antonio Velasco Blanco

